Asunción, 19 de marzo de 2014.

Ref.: Contratación Directa Nº 07/2014 "Contratación de Empresa Consultora para Auditoría Gubernamental"- **ID Nº**: 272598.-

Señores
OFERENTES
Presente

ADENDA Nº 02 – PRORROGA

En cumplimiento del **Decreto Nº 21909/03,** que reglamenta la **Ley Nº 2051/03 "**De Contrataciones Públicas" **y la Resolución DNCP Nº 805/09** "Por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el art. 34 de la ley Nº 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación", se prorroga el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 07/2014 "CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA AUDITORIA GUBERNAMENTAL" – ID Nº: 272598,** previsto para la fecha**,** debido a que no se reunió la cantidad mínima de Oferentes para la realización del mismo, por lo que se prorroga la presentación y apertura de sobres para las siguientes fechas y horas:

- Presentación de sobres, **hasta las 09:00 hs.** del **día miércoles 26 de marzo de 2014.**
- Apertura de sobres, el **día miércoles 26 de marzo de 2014, a las 09:15 hs .**

De manera a dar oportunidad a oferentes que no pudieron presentar sus ofertas en la fecha inicialmente prevista.

Sin otro motivo en particular, atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO - Unidad Operativa de Contrataciones

Jonny Javier Alvarez Insfrán
Titular - UOC
Auditora General del Poder Ejecutivo